

INFORMACIÓN PARA TÉCNICOS REFERENTE A LA CLASIFICACIÓN

La Clasificación concierne al deportista, su entrenador y la mesa de clasificación. Este informe os ayudará a entender el papel que desempeñáis en ella, el del deportista y el de la mesa de clasificación.

Las mesas de clasificación de CP-ISRA se rigen por las normas de la Asociación Internacional de Deporte y Recreo de Parálisis Cerebrales (CP-ISRA). Estas normas pueden encontrarse en el “Manual de normas deportivas y de clasificación del CP-ISRA” (El Manual). Clasificadores, técnicos y deportistas deberían revisar el Manual para aprender más acerca del sistema de Clasificación. Podéis obtener una copia del Manual a través del CPISRA en www.cpisra.org. Se utilizan 8 clases para describir a los atletas con parálisis cerebral.

Procedimiento de la Clasificación

1. Cada competición tendrá un Responsable de Clasificación que será el encargado de todos los asuntos de clasificación.
2. La mesa de clasificación estará formada por un médico, un fisioterapeuta y un técnico deportivo.
3. Cada clasificador es formado y certificado por el sistema de clasificación del CPISRA. Sus prácticas les ayudan a decidir en que clase encaja cada atleta.
4. El médico efectúa un examen médico para asegurarse de que el deportista es apto para competir dentro del sistema deportivo de la Parálisis Cerebral.
5. El fisioterapeuta se fijará en cómo afecta la discapacidad del deportista a la manera en que su cuerpo se mueve. Observarán cómo son de fuertes los músculos del deportista y de que manera mueve diferentes partes de su cuerpo.
6. El clasificador técnico se fijará en cómo se mueve el cuerpo del deportista al hacer su deporte.
7. La mesa informará al deportista de en que clase va a competir.
8. El deportista debe firmar el impreso de consentimiento de clasificación, en el que declara entender lo que la misma implica.
9. Todas las conclusiones se anotarán en el formulario de clasificación. El CPISRA guardará copias de los mismos. Los Seleccionadores o entrenadores recibirán copias de las fichas de los deportistas para que las lleven de vuelta a su país. Las fichas de repuesto costarán 20 euros.

Entrenadores o Auxiliares

- Pueden encontrar información sobre clasificación en el paquete de información de la competición.
- Los técnicos también deberían aprender las normas de clasificación. Se pueden encontrar en el Manual de CP-ISRA.
- Los técnicos pueden ayudar a los deportistas a aprender acerca del sistema de clasificación. Cuando los deportistas entienden el sistema de clasificación, se ponen menos nerviosos en cuanto a ser clasificados.

- Los técnicos pueden entrar en el aula de clasificación con sus deportistas, pero no pueden hablar ni hablar a los deportistas una vez la clasificación ha comenzado.
- Los auxiliares (en el caso de deportistas con discapacidades físicas severas) pueden ayudar a los deportistas durante la clasificación. Pueden ayudar a colocar el equipo, pero no les está permitido hablar al deportista ni hablar por él, a no ser que la mesa de clasificación se lo pida.
- Los técnicos deberán respetar la decisión de la mesa de clasificación y seguir las normas de procedimiento de Reclamaciones en caso de no estar de acuerdo con el resultado de la clasificación.
- Los técnicos podrán ayudar a los deportistas a preparar las Reclamaciones y presentarlas ante el Responsable de la Mesa de Clasificación de la Competición.

Reclamaciones

El procedimiento de Reclamación se detalla en el Manual de Normas y Deportes del CPISRA. El resultado de la Clasificación se emitirá en el centro de clasificación. Las hojas de reclamaciones de Clasificación pueden ser solicitadas al Responsable de Clasificación. El Responsable de Clasificación tiene derecho a rechazar reclamaciones frívolas o sobre deportistas cuya clasificación ya ha sido confirmada a través del procedimiento de reclamación y de recurso.

Emitir una reclamación

Antes de la Competición

El deportista reclama su propia clasificación

- Debe remitir la reclamación por escrito junto con la tasa a pagar al Responsable de Clasificación dentro de las 2 horas posteriores a la sesión de Clasificación.

Reclamaciones en relación a la clasificación de otros competidores

- Tres países deben remitir al Responsable de Clasificación una reclamación por escrito junto con 100 USD de tasa por país antes de que hayan pasado 24 horas desde que la clasificación tuvo lugar.

Durante la Competición

Tres países deben remitir al Responsable de Clasificación una reclamación por escrito y 100 USD de tasa por país, 30 minutos antes del evento. El Director Técnico será informado de la Reclamación.

Sea cual sea el momento

El equipo de clasificación seguirá observando a los deportistas tanto durante la competición como fuera de ella. Basándose en sus observaciones, un equipo de clasificación puede pedir a un deportista que pase otra vez clasificación en cualquier momento durante el encuentro.